

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.755

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):
Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 12 de Marzo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de postal. Línea en primera plana: 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que a la ventajosa propiedad de producir abundantes e inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.
De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente a la fábrica de luz eléctrica.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA

Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Diríjase a

DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro 14.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

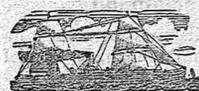
SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Marzo para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Marzo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 30 de cada mes para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL.
Liverpool Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46.

MAIZ

Está próximo a llegar un nuevo cargamento, procedente de la Argentina. Precios y condiciones,

M. BERJON

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.

Azufre sublimado y molido

Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited,
CALLE PESCADORES, ALMERIA.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA.”

SERRINES SUPERIORES.

Informará: EULOGIO ROMAY,
Príncipe, 73, bajo, derecha.

Parraleros y vitiadores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.
Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

VISITAS DE INSPECCIÓN.

Las subsistencias.

El ministro de Fomento, ha ordenado que el Secretario del Instituto de Reformas Sociales D. Julio Puyol Alonso, llevando como Secretario a don Francisco Espinosa, estudie cuanto se refiere a la cuestión de subsistencias en varias provincias y proponga los medios conducentes a su abaratamiento.

Hemos leído las provincias que van a ser visitadas. Son algunas de Cataluña y Extremadura y otras de Andalucía. Entre estas provincias no está Almería.

Es este el primer paso que se da en ese camino de investigación y es por lo tanto prematuro hablar de omisiones y lamentarnos de la preferencia que con Almería se tiene. Acaso ese viaje sea el ensayo de un plan general, más no por eso hemos de dejar de llamar la atención, para que nuestro pueblo merezca pronto los propios honores de ese importante estudio.

Barcelona, Málaga, Sevilla, Granada, ofrecen, si, una frecuente y lamentable carestía que hace imposible la vida, no solo del pobre, sino de la clase media. Pero ¿es que acaso en Almería no sucede lo propio? Triste es decir que sí y añadir que acaso en nuestra provincia presente el problema caracteres especiales dignos de analizarse detenidamente y de corregirse con urgencia.

Que en la provincia, por su valor no pueda el pueblo adquirir el aceite, tenga que comprar a precio subido el pan, pague las frutas del país como mercancía de lujo, y adquiera los artículos indígenas de primera necesidad tan caros o más caros que el valor que tienen en los mercados de las poblaciones donde no se producen, cosas son que merecen un poco de estudio para que no llegue un día en que ya sea insuficiente todo lo que un hombre gana para poder satisfacer las exigencias de una alimentación pobre y miserable.

La cuestión de subsistencias no tiene como aspecto grave solamente el del encarecimiento; tiene también el de la forma y procedimiento de venta; el de la acaparación monopolizadora y el de las costumbres de medida y peso; tiene también el de la buena y mala fe en la naturaleza del artículo y en sus combinaciones industriales, y todo esto es digno de que se aprecie en su valor lesivo para los intereses del público.

Nosotros entendemos que si los Sres. Puyol y Espinosa vieran a Almería y pasaran aquí unos días apreciando «de visu» las anomalías y las inverosimilitudes de nuestro mercado diario, llevarían datos

muy curiosos y muy nuevos y hasta verían reformadas las ciencias exactas, las matemáticas infalibles, cuando vieran la habilidad con que nuestros vendedores dividen el valor de un kilo de alimentos por el precio de esa unidad y cómo aplican luego esa división en gramos a los 480 conque adornan y visten la aberración del público de adquirir por libras.
Vengan, vengan a Almería y verán que aquí no se puede vivir, porque hasta el carbón vegetal está monopolizado, adquiriendo un precio exorbitante.

Aquí, en nuestra capital, más que en ninguna otra, se cometen abusos porque a las autoridades locales no les preocupa tal cosa, y así es que los vendedores hacen lo que les dá la gana y adquieren con ese... descuido finos y costean todos los lujos y vicios arraigados en nuestra sociedad.

FERRO-CARRIL.

De Baza a Guadix.

Hé aquí copia de una carta que el ministro de Fomento ha dirigido al Presidente del Círculo Mercantil, en contestación al telegrama por el que interesaba la apertura del trozo de ferro-carril de Gor a Baza:

«Sr. D. A. DOMÍNGUEZ.

Muy señor mío y de mi consideración: En contestación a su telegrama tengo el gusto de manifestar a V. que ya se ha autorizado al Gobernador civil de esa provincia para la apertura al servicio público del ferro-carril de Gor a Baza, tan luego como reciba las actas con informe favorable de la División.

Todo depende, pues, de la Compañía que ha de ultimar los detalles que haya expedido la citada División como necesarios para la buena explotación.

Me reitero de V. atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.—A. G. BAZADA.»

La anterior carta confirma la noticia que ayer publicamos sobre expresado asunto.

EN SEVILLA.

La Semana Santa y la FERIA

El Ayuntamiento de Sevilla tiene aprobado el programa de las fiestas que han de celebrarse esta Primavera en aquella capital, y que este año han de revestir inusitada pompa y brillantez.

Desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo harán estación a la Basílica Hispalense más de 30 cofradías, algunas de las cuales han introducido en sus magníficos pasos é insignias, grandes reformas.
En la Catedral se levantará el suntuoso monumento, y en las noches del Miércoles y Jueves Santo se cantará el célebre «Miserere» del maestro Esclava.

En los días que mediarán entre el Domingo de Resurrección y la feria que comenzará el 18 de Abril, habrá varias corridas de toros y tres en los días de feria.

En los teatros de San Fernando, Cervantes y el Duque actuarán en el primero una compañía de ópera y en los otros dos coliseos compañías de género chico.

El día 2 de Abril habrá concurso de bandas militares en el paseo de Cristina.

El día 3 funciones de teatros en obsequio a los niños de las escuelas municipales.

El día 6 acozo de reses y fiesta campestre en la dehesa de Tablada a beneficio de la Asociación de la Caridad.

El día 8 se celebrará la fiesta del Arbol; el 10 concierto musical

en los Jardines de Esclava por los alumnos del Colegio de Sordo-mudos.

El día 12 concurso infantil de trajes en el parque de María Luisa y en los jardines de Las Delicias. Se repartirán premios al niño ó niña que luzca el traje más artístico, y a la niña que lleve la sombrilla mejor adornada.

Los días 14, 15 y 16 se celebrará la Exposición de ganados, maquinarias agrícolas y otros efectos relacionados con la agricultura en el huerto de Mariana, y en los días 16 y 17 concurso de escaparates y Exposición en la dehesa de Tablada de las tres corridas de feria y de la novillada que se correrá el domingo 24.

Además, y sin fechas fijas, se celebrarán la Exposición de pinturas, organizada por el centro de Bellas Artes; los Juegos florales; concurso de tiro de pichón y la fiesta de carruajes y automóviles iluminados.

DE AGRICULTURA.

CUATRO VERDADES.

A continuación insertamos un extracto ó síntesis de un trabajo que nuestro amigo y paisano el Ayudante del Servicio agrónomo de Tarragona, D. Emiliano Durán, ha enviado al Director General de Agricultura Industria y Comercio Sr. Vizconde de Eza, con motivo de una reciente circular de éste sobre medios que se creen convenientes para el mejoramiento de la agricultura en España.

Dice así el Sr. Durán:

«En dos clases pueden dividirse las causas que impiden el desarrollo de nuestra agricultura: Causas generales y Causas especiales:

CAUSAS GENERALES.

1. La variedad española que llega en su leonía a considerarse hasta denigrante todo lo que huele a agricultura (que por dicha causa quizá se le ha cambiado el nombre por el de Fomento que es más retumbante), es considerada como cartera de entrada, siendo así que debía de ser de término, el número uno, pues si en la familia, la madre es el individuo principal y preferido, en España, país agrícola, la agricultura debería ser la preferida en todo, por ser nuestra madre carísimísima.

2. El caciquismo escandaloso puesto en manos de individuos, en la mayoría de los casos, insolventes y sin conciencia, que dirigen sus ataques sangrientos contra los agricultores de buena fé, a los que consiguen aburrir acabando estos por emigrar abandonando las fincas, ó malquemando éstas, para retirarse a la ciudad y ver de vivir con lujo y desahogo, sin trabajar y sin bienes como ven que viven los caciques que les azotan.

3. La inestabilidad política, que ha traído consigo la insubordinación social, la falta de respeto a la propiedad, la inmovilidad más espantosa, sin que haya autoridad que se imponga, porque todo es interino, y lo interino carece en absoluto de fuerza moral para hacerse respetar. Otras pudieran citarse, pero con estas tres que se corrigieran, vendría la corrección de las demás irremisiblemente.

CAUSAS ESPECIALES.

1. El estarpiente de los vaines políticos, el Director general de Agricultura, que debe ser un cargo inamovible y desempeñado por quien tenga méritos agrícolas, y no méritos políticos.

2. Las miserias con que se sostiene el cuerpo Agrónomo nacional, que debiendo ser el organismo más importante del Estado español, es el peor dotado, y el más preterido.

3. El tener recluido el personal Agrónomo entre «papelotes», en las oficinas provinciales, en vez de estar en buenos laboratorios, campos de experiencias y granjas, que

apenas existen unas cuantas en España, y estos pobremente montadas y funcionando con mil dificultades, con las ridículas dotaciones que se consignan en los presupuestos para su sostenimiento.

4. La informalidad por parte del Estado en abonar al personal agrónomo las miserables indemnizaciones que devenga, como en la actualidad se dá el triste caso de estar debiendo parte de 1904, 1905 y 1906 que apesar de estar aprobados créditos para el pago, no se sabe cuando se cobrará, resultando con ello, que ante el temor de no cobrar hasta pasados unos años, y ante la falta de recursos en muchos casos, el personal no realiza las visitas con el interés que debiera, y hasta reniega de su triste condición, y piensa el por qué no se haría canónigo mejor que ingeniero agrónomo ó perito agrícola.

5. La falta de abundante maquinaria agrícola, y material de todas clases que el Estado facilitaría gratuitamente a los agricultores, por mediación del personal agrónomo para que como vía de ensayo, vieran y comprobaran los buenos resultados, y se aficionaran a lo moderno, desterrando lo antiguo y rutinario.

6. La usura escandalosa que debe hacerse desaparecer con una ley enérgica y a todo trance.

7. Las mil dificultades que al pobre labrador se le oponen, si necesita obtener alguna cantidad para realizar sus operaciones agrícolas, cuyas dificultades deben simplificarse todo lo posible, a fin de que con su garantía del capital tierra (que no se la pueda comer el lobo) se le faciliten medios suficientes por los Bancos de crédito, salvándole de las garras de esos infames que con sus combinaciones y martingalas les hacen pagar el mil por uno. Otras se pudieran citar, pero conque se subsanaran estas, ya podría la Agricultura cantar victoria.

Exponiendo todo lo anterior, y como complemento, sólo me resta exponer mi modestísimo criterio en este asunto.

Con respecto a la Agricultura en España (doloroso es decirlo) pero está todo por hacer. En primer lugar, el Ministerio de Fomento de la cola, a la cabeza, con el número uno, y su presupuesto ridículo que hoy tiene, aumentarlo de tal modo, que todo se pueda hacer con esplendor, y no con miserias como se hace hoy. El cargo de Director general de Agricultura debe ser inamovible (ya que no lo sea también el del Ministro) y puesto que hoy ese cargo lo desempeña el Sr. Vizconde de Eza (que es de la madera del Sr. Conde de Restamoso y del nunca bastante llorado Sr. Conde de San Bernardo (q. e. p. d.), quieto ahí el señor Vizconde, hasta que no se muera, ó deje el cargo por su gusto. El cuerpo Agrónomo Nacional, debe robustecerse, pues está completamente anémico (el que suscribe gana veintidós duros y medio mal contados, al mes, y ha tenido para ello que hacer Bachillerato, carrera de Perito Agrícola, y cinco ejercicios de oposición en Madrid), y bien retribuido el personal, dedicado a enseñar agricultura, no a resolver expedientes reñidos algunos hasta con la carrera, como sucede con los de Corredores de Comercio: para enseñar la Agricultura (práctica no de relumbón que acaba en los pueblos de importancia con una paella de arroz con pollo, que se comen el alcalde, médico, boticario, cura, ingeniero agrónomo, ayudante, con algún otro señor desocupado del pueblo), se necesitan laboratorios químicos y campos de experiencia, en donde se estudien todas las circunstancias referentes a la pequeña región que se demarque, y dar las conferencias a los del campo, en el campo mismo, no a los que me he referido anteriormente, que solo obtienen de la conferencia una impresión que les sirve después para criticar si el Ingeniero estuvo elocuente ó no lo estuvo, si dijo alguna barbaridad ó no la dijo; para

esos señores no deben ser las conferencias, sino para el que haya de coger inmediatamente después el arado moderno en vez del antiguo; para el que haya de seleccionar la semilla, en vez de arrojarla al surco sin seleccionar; para el que haya de repartir el abono, en vez de seguir sembrando sus tierras estériles por falta de agua; la conferencia debe ser teórica práctica, es decir, a la palabra debe acompañar la exhibición de la semilla, de la planta, del abono, del instrumento agrícola; esta es la enseñanza que hace falta en España, lo demás es mostrar afán de popularidad, sin provecho alguno para la Agricultura. Al dotarse bien el personal agrónomo, y darle elementos para que pueda fácilmente desempeñar su misión, hay derecho a exigir el exacto cumplimiento del deber; por lo tanto una disciplina rigurosa se impone; el ingeniero o ayudante que no cumpla con su deber, que no quiera codearse con los agricultores, que no quiera vivir en los pueblos pequeños, en el campo; a la calle inmediatamente, sin contemplaciones de ningún género y sin que las influencias sirvan para nada; hay un ingeniero o ayudante que cumple bien y se distingue, concédasele un premio que sirva de ejemplo y estímulo para la clase.

Deben demarcarse pequeñas zonas en las provincias y en el centro de esas zonas, establecer el laboratorio agrícola, con observatorio meteorológico, los instrumentos de cultivo más apropiados y un pequeño campo de experiencias; allí debe residir el Ingeniero y el Ayudante con uno ó dos obreros que le ayuden: deben hacerse toda clase de análisis gratis, consultas gratis, semillas experimentadas gratis, instrumentos agrícolas gratis, y todo gratis: en las épocas convenientes de labores, Siembra, recolección, etc., etc., conferencias por las cortijadas (grupos de casas de campo) y hablarles en el lenguaje corriente, no con tecnicismos que no entienden; á lo práctico, y nada más; respecto á lo demás, con medidas de buen gobierno, con autoridad inflexible, se vence todo, y haciendo desaparecer todos esos enemigos que despiadadamente atacan la agricultura, todos querían hacerse agricultores, y esa plaga de señoritos sin oficio ni beneficio que invaden los pueblos, desaparecería al ver que la agricultura de antaño no es la de hoy, y al ver también que el título de agricultor es ya en España mucho más importante y lucrativo que el de empleado que es al que hoy aspiran todos los españoles.

Creo de buena fé se levantaría de su postración nuestra agricultura, poniendo en práctica todo lo que acabo de exponer y como en la actualidad, tenemos un Presidente del Consejo de Ministros energético, y con mucho talento y autoridad, así como un Ministro de Fomento y Director de Agricultura que nada tienen que envidiar á su jefe, podemos tener cierta esperanza de que algo bueno se hará por la Agricultura, toda vez que ya se está con las manos en la masa. Para terminar sepan los sufridos agricultores, que el personal agrónomo en general, ó por lo menos muchos de sus individuos, deseamos ser útiles á nuestro país, y desenvolvámonos en nuestra verdadera esfera de acción.

EMILIANO DURÁN.

LO DEL DIA

La elección del domingo

Como preveíamos, la elección de Diputados Provinciales se celebró con el mayor orden y con arreglo al programa convenido.

No hubo lucha y no se movió poco ni mucho el cuerpo electoral, saliendo triunfantes los candidatos propuestos por los jefes políticos, sin ningún género de incidentes.

Es decir, que por Berja-Cañjaya han salido elegidos tres conservadores y un liberal, y por Huércal-Overa Velez-Rubio dos conservadores y dos liberales, ó sea que de los ocho Diputados que traerán acta, cinco serán conservadores y tres liberales.

No ha habido, pues, sorpresas. Ya presumíamos que no las habría, por la especial constitución de los Distritos y las fuerzas que cada uno aportaba á la lucha, que no tuvieron que ponerse de manifiesto en las urnas, porque antes y previamente las habían aqililado los políticos á quienes interesaba y tenían derecho á intervenir.

Como también dijimos, los políticos de Almería, los conservadores que aspiraban á ser Diputados

en cualquiera de esos Distritos, no han podido serlo.

Terminó, pues, la segunda elección de las «cuatro» que padecemos en el año.

Y ahora solo se habla de la constitución de la nueva Diputación en Abril próximo.

Porque como en ella hay muchos conservadores y cada uno obedecerá á su tendencia, se presenta difícil el problema de constitución de la Diputación.

Pero eso todavía es largo. Más próxima está la elección de Diputados á Cortes.

Que es el tercer «golpe» de... sufragio.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 11

Acuerdo de la Junta Provincial de Instrucción Pública, aprobando el escalafón para el aumento gradual de sueldo de maestros y maestras.

—Convocatoria para exámenes de Procuradores y Secretarios de Juzgados municipales.

—Edicto para la revista anual de Clases pasivas en Abril próximo.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 18 al 25 del actual, en términos de Sorbas y Albox.

—El Ayuntamiento de Serón dá cuenta de haber terminado el repartimiento de consumos; el de Dalías convoca á la Comunidad de regantes de aquel término, y los de Lijar y Senés publican la lista de Compromisarios para Senadores.

—Sección no oficial.

NOTAS AL VUELO

AYER Y HOY.

Signe siendo tema del día el de la emigración. Fué en un tiempo causa de riqueza y bienestar de muchas regiones del Norte de España. Cuando las repúblicas Sudamericanas necesitaron brazos é inteligencias, y poseíamos las Antillas y el Archipiélago filipino, entonces la emigración era signo de actividad y de estímulo; hoy que no necesitan aquellas repúblicas latinas brazos ni inteligencias, ni tenemos colonias, la emigración es signo de miseria.

Dicen algunos, y no dejan de tener razón, que basta recorrer las que pudiéramos llamar estepas de Extremadura, Mancha y de Castilla, ver la despoblación de Sierra Morena y la situación angustiosa de los pocos colonos españoles que casi sin apoyo oficial han emprendido en nuestras posesiones del Golfo de Guinea la explotación de algunos productos agrícolas, para comprender que el Gobierno podría realizar la colonización del interior de la Península y la del Golfo de Guinea, impidiendo así una emigración que si, como todas, la partida de los emigrantes produce lágrimas, no hay siquiera la esperanza de que vuelvan con vida los que se marchan y mucho menos que regresen á sus hogares á gozar de una fortuna adquirida con su honrado trabajo.

Emigran hoy los que no pueden comer en España. Antes emigraban los que tenían ambiciones legítimas, alientos y actividades para mayores empresas.

Los españoles emigraban para llevar á sus aldeas mejoras materiales y dejar á sus hijos un bienestar ó asegurar á sus ancianos padres una buena vejez.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Baltasar Llamas, vecino de Almería, 6 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Ataque», en término de Tabernas.

Don Fermín Jimenez, id. idem, 62 id. de id. id. con el nombre «Beni-Saf», en término de Baeares.

Don Antonio Blanes, id. id., 20 id. de id. id. con el nombre «Tánger», en id. de id.

Don Arturo Pastor, id. de Escúllar, 20 id. id. con el nombre «San Antonio», en id. de Escúllar.

Don Cándido María Albarracín, id. de Gádor, demasías á las minas «Última prueba», «Mi Joaquina» y «La Inesperada», en términos de Serón y Baeares.

Don José G. Salido, id. de Almería, 90 y 120 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «Tomasito» y «Jerónimo», en idem de Tahal.

Don Felipe Trujillo, id. de Instrucción, 6 id. de id. id. con el nombre «Mi Felipe», en id. de aquel pueblo.

Don Diego Navarro, id. de Almería, 18 id. de id. id. con el nombre «Mi Luis», en id. de Enix.

Don José Cañizares, id. id., 18 id. id. con el nombre «Mi Consuelo», en id. de Tabernas.

—Don Arturo Pastor ha renunciado la propiedad del registro número 30 017, de Nacimiento.

—Don Manuel Galetti participa al Gobernador haber adquirido en propiedad los registros números 29.973-79 y 29.988, de Lúcar y Purchena.

—Don Baltasar Llamas, en nombre de D. Francisco G. Rodriguez Villanueva, amplía la protesta presentada en el acto de la demarcación del registro número 29.821, de Tabernas.

—Don José G. Salido ha abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.075-76, de Tahal y Uleila del Campo.

—El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros:

«La Ambición», de mineral de hierro, término de Tabernas.

«Serpiente», de id. id., en idem de Tahal.

«San Cecilio», de id. id., en idem Nijar.

«Moro», de id. id., en id. de Tabernas.

«Exploradora», de id. id., en idem de Tabernas.

«El Magnetismo», de id. id., en id. de Tabernas.

«Segunda parte», de id. de cobre, en id. de Gádor.

«Simuro», de id. id., en id. de Tahal.

«Sopipo», en id. id., en id. de Tahal.

«Mi Natalia», de id. id., en idem de Baeares.

«El Coloso», de id. id., en idem de Cuevas.

«Pedro y Joaquina», de id. idem, en id. de Cuevas.

«Buena suerte cogida», de idem id., en id. de Alcántar.

«San Gabriel», de id. id., en idem de Nijar.

«Nunca es tarde», de id. id., en id. de Vácar.

«Riqueza olvidada», de id. idem, en id. de Bédar.

«Mi Elena», de id. id., en idem de Lúcar.

«San Manuel», de id. id., en idem de Macael.

«Santa Julia», de id. id., en idem de Macael.

«Mi Isabelita», de id. id., en idem de Serón.

«Mi Carmen», de id. de calamita, en id. de Fondón.

«Las Niñas», de id. id., en idem de Alcolea.

«La Encarnación», de id. idem, en id. de Alcolea.

«Matilde», de id. id., en id. d Gérgal.

«El Hambre», de id. id., en idem de Nacimiento.

«Segunda Virgen del Socorro», de id. id., en id. de Serón.

«Inesperada», de id. id., en idem de Tijola.

«Mi Manuel», de id. id., en idem de Huércal de Almería.

«San Antonio», de id. id., en id. de Huércal-Overa.

«Orestes», de id. id., en id. de Serón.

«San José», de id. id., en idem de Nijar.

—Se ha dispuesto que el personal facultativo de minas del 18 al 25 del corriente demarque las minas «El Desengaño», «El Porvenir» y «Roque», del término de Sorbas y del 24 al 31 las tituladas «San Fernando» y «Santa Bárbara», en términos de Sorbas y Albox.

VARIEDADES.

EL CANTOR DE LA VIDA.

Canta poeta, canta; con versos (que deleiten, con frases que á la gloria, lleven el corazón) canta poeta, canta; tus versos son (sonoros, reparten alegría, convidan al amor.

Canta poeta, canta y rie con nosotros, olvida que hay tristezas, no pienses en llorar; (ses en llorar; canta poeta, canta, olvida desengaños)

la vida no es hermosa si no lo es (para amar. Eres cantor de vida, de dichas y de amores, de amores y alegrías, de alegrías)

coje tu lira y canta, poeta, á los (placeres acuérdate que pasan y nos llevan tras sí. Canta poeta, canta; las notas de tu plectro son cual los cantos bellos de oculto)

canta cual ese pájaro, que nunca (se comprenda si cantas de alegría ó cantas de dolor)

Ya que cantor de vida, poeta, (siempre eres, canta como la vida nos canta su canción: al nacer si lloramos, nos canta muy alegre y al morir si reímos, nos presta una oración. Canta poeta, canta; con versos (que despidan son isas y alegrías, carcajadas de luz. Canta poeta, canta, al terminar la vida)

hay siempre el mismo lecho, un (miserio at-úid! RODOLFO.

Almería.

GACETILLAS.

¿Qué sería?

Poco antes de salir ayer el tren correo de la Estación, presentéme en ésta un joven requiriendo el auxilio de la benemérita para detener á una señorita que ocupaba uno de los vagones del tren, añadiendo que se marchaba con su novio.

Como allí se hallaba el Gobernador, éste ordenó á la Guardia civil, noticioso de lo que ocurría, que detuviera á la expresada jóven.

Esta, según nos aseguran, manifestó á otro individuo que ocupaba el mismo vagón, que había por la mañana tenido un disgusto con su familia y que se marchaba á Granada.

De un modo ó de otro la combinación de la expresada señorita, que por cierto es jóven y muy guapa, se la deshizo la denuncia de su hermano, á la autoridad.

El sucesos fué objeto de generales comentarios en la Estación.

Juez repuesto.

Ha sido levantada la suspensión que la Superioridad tenía impuesta al Juez de Instrucción de este partido nuestro amigo D. Luis Afán de Rivera, por no haber resultado cargo alguno contra dicho señor.

En su virtud se ha posesionado del Juzgado Municipal D. José Granados Ferré, cesando en este cargo el Juez Suplente D. Miguel Naveros.

El Sr. Afán de Rivera, á quien enviamos por ello nuestra enhorabuena, se ha encargado nuevamente del Juzgado de Instrucción.

Los jóvenes borrachos.

El Presidente de la Asociación de tabernas de San Sebastián, ha dirigido á todos los del gremio una circular muy sensata, excitándoles para que se pongan todos de acuerdo á fin de no admitir ni despachar vino en sus establecimientos á los jóvenes y mozalvetes, que sin ser hombres hechos y derechos, entran en las tabernas y tomando el hábito de la embriaguez, siguen la carrera del vicio con todas sus criminales consecuencias.

«¿Cuanto ganaria Almería si todos los dueños de establecimientos de bebidas tomaran á buena cuenta la circular del Presidente del gremio de taberneros de San Sebastián!»

Presidentes.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Provincial ha designado para las presidencias de las Juntas de escurtinio que se reunirán el jueves próximo en Huércal-Overa y Berja, con motivo de las elecciones de Diputados Provinciales, á los señores magistrado D. Melitón Lopez Gonzalez para Huércal-Overa y Juez de Instrucción de esta capital D. Luis Afán de Rivera, para Berja.

Mejoría.

Ha experimentado una notable mejoría en la grave y larga enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora D.^a Genoveva Godey, esposa de nuestro estimado y particular amigo el Subdirector de la Sociedad minera de Beires, D. Walter Mac-Lellan.

De todas veras nos alegramos del alivio de la paciente, deseando se consolide aquel en un pronto y total restablecimiento.

Presupuestos.

Se han recibido en el Gobierno, para su aprobación, los presupuestos municipales de Abrocena y Padules.

Detenido.

La Guardia civil de Purchena ha detenido al vecino de Macael Lázaro Torregrosa Alonso, el cual hace varios días intentó dar muerte al Juez Municipal de Onda del Rio.

Libramientos.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia, para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes.

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186. 3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.»

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superfinísima de todos sus ingredientes estrictamente curativos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de



CARMEN FOIX

Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas

propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver «el pescador y el pescado» en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

Antecedentes.

El Director General de Administración, en un telegrama que ayer dirigió al Gobernador, ha preguntado á este varios antecedentes, relacionados con la cantidad en que se ha adjudicado la subasta de consumos de América.

Y como en el Gobierno no existen esos pormenores, el Sr. Salvador Celades ha oficiado al Alcalde para que le facilite dichos antecedentes.

Sobre un retraso.

El Ingeniero Director de la Compañía del Sur ha dirigido un oficio al Gobernador explicándole las causas á que obedeció el retraso con que llegó á Almería el tren número 1, del día 29 de Diciembre último.

Más complicaciones.

Hemos leído una carta, recibida en esta capital por un amigo de D. Luis Silvela, en la cual manifiesta éste que es muy posible que en vista de los valiosos elementos que se le han ofrecido, que además de presentar su candidatura por Vera, lo haga por Berja.

Reglamento.

Se ha recibido en el Gobierno el Reglamento porque ha de regirse en Cuevas la Sociedad obrera recientemente constituida en dicha ciudad, titulada «El Progreso».

Nuevos billetes.

El Consejo del Banco de España ha autorizado la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas, con la fecha de 24 de Septiembre de 1906.

Las elecciones.

En toda la mañana de ayer sólo se recibió en el Gobierno un telegrama del Alcalde de Huércal-Overa, en el que esta autoridad local participa al Sr. Salvador Celades que en los ocho colegios de aquella localidad se ha votado solo la candidatura de D. Vicente Mená, don Vicente Ballesta, D. Juan José Lopez Gomez y D. Juan Fernandez Pardo, y que la elección ha sido tranquila.

Lo cual que se sabía de antemano.

Ingreso.

El Ayuntamiento de Alboloduy ingresó ayer en la Caja de la Comisión de Pósitos, la suma de pesetas 291'10.

Seguía.

La falta de lluvias en nuestra comarca y en toda Andalucía, está haciendo que las lisonjeras esperanzas de un año próspero y abundante se malogren.

La temperatura ha mejorado, pero el periodo de lluvias en esta época, que de antiguo se conoce con el nombre de la llave del año, es necesario y se está retrasando más de lo conveniente, hasta el punto de que muchos secanos se muestran muy agostados.

Dimisión no admitida.

Ha presentado la dimisión de su cargo de Delegado y Administrador general de Capellanías de esta Diócesis, D. Felipe Taracón y Taracón, renuncia que no le ha sido admitida por el Vicario capitular D. Antonio Rojas.

Aclaración.

Se ha publicado una real orden declarando que las escuelas desiertas en concurso de traslado no pasen al turno de oposición sin haberse antes anunciado al ascenso y consumido ambos turnos, traslado y ascenso.

Huelga solucionada.

Por noticias particulares recibidas de Beires, se sabe que desde

el día 7 en que se reanudaron los trabajos de explotación de aquel distrito minero con algunos obreros enemigos de la huelga, ésta ha ido decreciendo poco á poco hasta el punto de considerarse ya completamente solucionada por haber vuelto á sus ocupaciones cuantos obreros dependen de la Sociedad minera de Beires.

Telegrama.

El Director General de Administración ha dirigido un telegrama al Sr. Salvador Celades acerca de la R. O. circular del Ministerio respectivo, sobre la autorización superior para la venta de bienes inmuebles de Ayuntamientos y Diputaciones, encareciéndole su más exacto cumplimiento y su publicación en el «Boletín Oficial».

Los billetes de lotería.

La Dirección General del Tesoro ha acordado: prohibir en absoluto la venta de billetes en pequeñas participaciones de todas clases: prohibir terminantemente la venta de billetes y décimos por expendedores ambulantes que no tengan el correspondiente título.

Las faltas que cometan los expendedores por exigir sobreprecio en los billetes y no guardar consideración al público, serán imputables á los administradores.

La venta de billetes por personas no autorizadas, se perseguirá decomisándose los mismos y aplicando á los revendedores y á los administradores de donde procedan los billetes, la ley de contrabando y defraudación.

Reclamado.

La Guardia civil de Lubrin ha preso á un sujeto llamado Miguel Rodriguez Ruiz, al cual tenía reclamado el Alcalde de aquel pueblo.

Delegado.

La importante Sociedad de Seguros mutuos reunidos «El Fenix Agrícola», contra el pedrisco, el incendio de cosechas, y la muerte y el robo del ganado, ha nombrado su Delegado en esta á nuestro amigo D. Ramon Lopez Garcia.

Trenes botijos.

Si la apertura del ferro-carril de Baza á Guadix llegara á realizarse antes de las fiestas del Corpus de Granada, se organizarían, además del de Almería, otros trenes botijos á la hermosa capital de los Carmines.

Uno desde Murcia y otras poblaciones de la region levantina, y la Compañía del Sur establecería otro desde Baza recabando el concurso de la Empresa inglesa que explota la línea de Murcia á aquella ciudad.

De mucha eficacia.

En el Consultorio Electro-Médico Operatorio, establecido con residencia fija en ésta, empléanse procedimientos curativos especiales, con el instrumental y aparatos extranjeros adecuados para cada reconocimiento ó aplicación y la pericia que da la práctica de varios años y el gran número de enfermos tratados. Estos procedimientos no son molestos ni peligrosos, y han sido elegidos, de los que emplean los más eminentes Clínicos especialistas; se prescriben con verdadero crédito profesional y sólo á los enfermos que pueda serle beneficiosos. Hemos obtenido muchos éxitos curativos, aun en enfermos antiguos y cansados de otros medios. CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO OPERATORIO, Dtor. Emilio Rapallo, Alvares de Castro 6. Consultas diarias de 1 á 3 tarde: de 7 á 8 noche reservados sólo á Sras. y á domicilio.

Destinado.

Ha sido destinado á la Administración del ramo en Almería, el aspirante á oficial de Correos, recientemente aprobado, D. José María Sarriá y Sarriá.

Informe favorable.

La tercera división de ferrocarriles ha devuelto al Gobernador favorablemente informado, el proyecto de construcción de una vía de acceso al depósito de mármoles desde la vía al muelle de la estación de Albóx-Almanzora, en el ferrocarril de Lorca á Baza, proyecto que ha solicitado la Sociedad que explota los mármoles de Sierra de los Filabres.

Junta.

Para tratar de varios asuntos relacionados con su constitución, anoche celebró Junta general extraordinaria la Sociedad de barrieros «El Progreso».

Traslado.

Nuestro amigo el conocido dentista D. Andrés Vizcaino, ha trasladado su gabinete á la calle Conde Offalia núm. 11 (frente al Correo).

Viaje inesperado.

Cuando menos se esperaba, ayer tomó el tren para Madrid el Gobernador Sr. Salvador Celades.

La noticia, cuando ayer se supo fué objeto de infinidad de comentarios, relacionados todos, como es de suponer, con la política y el famoso encasillado.

Sentencias.

La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencias condenando á Luis Resina Romero, Bartolomé Sorroche Franco, Julio Cepero Gomez, Fernando Salazar Abril, Manuel Lopez Encinas (a) Cabañas, Rafael Lopez Cuevas, Higinio Requena Agudo, Amador Moreno Jimenez, Antonio Cantón Martínez, José Valverd e Herrada, José Antonio Ruiz Ferriz, Cándido Martínez Sanchez, José Castillo Galera, Luis Sola Llorente, Luis Domene Sanchez, Juan Antonio Pardo Sanchez y Agustín Martínez Bervel, á penas de multa en causas seguidas por el delito de contrabando en el Juzgado de esta capital y declarándolos comprendidos en el R. D. de indulto de 23 de Octubre último.

Quadro tauarino.

El aplaudido novillero nuestro paisano Julio Gomez (Relampugno), ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del cuadro estadístico de las corridas en que ha tomado parte durante la temporada de 1906.

Dicho trabajo está hecho con mucho gusto y esmero, en la tipografía de D. Regino Velasco, de Madrid.

Lo sentimos.

Se encuentra enferma de algun cuidado, la señora esposa de nuestro amigo D. Eduardo Morcillo, antiguo Secretario de este Juzgado Municipal.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Vacunaciones.

Según comunicación del Director del Instituto de Vacunación, en los dias 9 y 10 del corriente se vacunaron 12 niños y en el distrito del titular Sr. Peralta 84 entre vacunados y revacunados.

También en el distrito del señor Blanes han sido vacunados 41 y revacunados 20.

Agua de Colonia de Orive véndese en farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos de 3 á 24 reales. Garrafas de 2 litros 8,50 pesetas, por 4 litros 16 ptas., franco todo gasto estación, pidiéndola á su autor, Bilbao, remesando su importe.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

MIL PSETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Piao, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En un examen: —Cite usted alguna de las propiedades del calor. —La dilatación de los cuerpos. —Un ejemplo.

—En verano son los días más largos que en el invierno.

—Hace tantísimo calor... —¿Quiere usted que refresquemos? —Muchas gracias... —Con franqueza: ¿Refresquemos? —Pues refresquemos, ya que usted es tan amable. —¡Juana! Abre el balcón para que entre el aire.

Solución á la frase hecha de ayer: **Darse lustre.**

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Juzgado Municipal

DIAS 10 y 11.

NACIMIENTOS.

Abel Carsera Morales, Félix Ramirez Serrano, María de la Caridad Navarro Boluda, Luisa Lopez Ramirez, Juan García Márquez, Ignacio Márquez Gomez y Juan Ojeda Rodriguez.

DEFUNCIONES.

Carmen Figueredo Borbalán, Joaquin Murcia Oliver, Francisco Sanchez Martinez, Ignacio Rodriguez Nuñez, José Belmonte Rodriguez, Manuel Enrique Rodriguez y Francisca Castellano Salvador.

OASAMIENTOS.

Juan Vergel Abad con Encarnación Alcalá Ventaja.

Meteorología.

778 20 claro S. O., 1 llana.

Movimiento de buques.

DIA 11.

ENTRADOS.

Vapor «Cabañal», de Cartagena, con carga general.

Idem «Brunanis», de Barcelona, en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabañal», para Málaga, con carga general.

Idem «Reptonian», para Rostendan, con mineral.

Idem «Numancia», para Orán, con carga general.

PARA ORAN

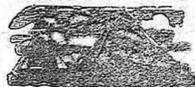


Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.



Vapor Alcira.

Saldrá el día 13 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Lotería Nacional.

Madrid 11, 14.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250000 pesetas,

4.869,

EN AGUILAS.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

4.510,

EN MADRID.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

7.661,

EN LA UNION.

Con 6.000 pesetas, 5.207 en Madrid, 1.390 en La Bañeza, 17.733 en Valencia, 13.714 en Cartagena, 16.651 en Zaragoza, 6.445 en Barcelona, 6.310 en Barcelona, 960 en Pamplona, 9.839 en Murcia, 16.945 en Palma de Mallorca, 8.329 en Madrid, 17.848 y 14.077 en Bilbao, 17.845 en Murcia y 13.804 en Málaga.

No hay combinacion.

(A las 14'25.)

Hablando hoy el ministro de la Guerra general Lloño, con los periodistas y corresponsales, dijo que carece de fundamento el rumor circulado relativo á que piense llevar á cabo ninguna combinacion militar.

Mejoría.

(A las 15.)

Un despacho de La Coruña afirma que se encuentra muy aliviado el general Salcedo habiendo, segun parece, desaparecido los serios temores que su salud inspiraba.

¡Votos son!

(A las 15'42.)

Telegrafian de Barcelona varios detalles relativos á los resultados de la eleccion del domingo.

Entre ellos merece citarse el que los solidarios alcanzaron 28.000 votos y los lerrouxistas 19.000.

Sentencia.

(A las 16'30.)

Conócese ya el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el proceso seguido por desobediencia al general Boccio.

Segun aquel, el expresado general cumplirá en un castillo un arresto de cuatro meses.

El Rey mejorado.

(A las 17.)

Las últimas noticias comunicadas á la prensa acerca del estado de salud del Rey, afirman que este se encuentra casi restablecido del ataque de «grippe» que padece.

Preparando un viaje.

(A las 18.)

Cuando el estado de salud del Rey, que será en breve, lo permita, y sea recibido en el Palacio de la Plaza de Oriente el nuevo representante en Madrid de la corte de Siam, marchará este extranjero á su país para preparar el viaje que su soberano piensa hacer en Abril próximo á varias naciones europeas.

España será una de las que visite.

Resultado.

(A las 18'30.)

De las noticias recibidas hasta esta noche en el Ministerio de la Gobernacion, resulta que de las elecciones del domingo han obtenido el triunfo 308 diputados adictos y 223 pertenecientes á otras fracciones políticas.

SERRINES. DUELAS. ARCOS. PINO.

De superior calidad, de las mejores fábricas de Andalucía, á tres y medio reales fanega.

Doble extra, punto rojo, á 8.000 rs., tengo grandes existencias, y en breve recibiré un importante cargo.

Catalanes superiores, de primera calidad, á 18 reales bordo y 19 en Almacén.

De Oporto de primera calidad, sin nudos y con sangre, serrada en estufas, á precios reducidos.

Juan Terriza.

Fallecimiento.

(A las 19.)

Segun un telegrama recibido, hoy ha fallecido en Ciudad Rodrigo el obispo de aquella Diócesis.

Su muerte ha sido muy sentida.

Mañana se verificará el entierro.

Segue en cama.

(A las 20.)

Continua en cama, habiéndosele declarado la «grippe», el Gobernador de Madrid Sr. Marqués de Vellido.

El estado del enfermo no ofrece gravedad.

Otro lerrouxista.

(A las 21.)

Segun informes oficiales, además de los ya conocidos, sábase que en Barcelona ha triunfado otro candidato lerrouxista.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-45.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 101-00.
Londres á la vista, 27-62.
París á la vista, 9-15.

Mehalla derrotada.

(A las 21'30.)

Telegramas recibidos de Tanger, dicen que la mehalla imperial que había iniciado un segundo ataque á la kábila de Beniases, en la que se refugia el famoso bandido Raisuli, ha sufrido una seria derrota, dejando en poder de los rebeldes gran número de prisioneros y bajando con importantes bajas entre muertos y heridos.

Segue la mejoría.

(A las 22.)

Esta noche continua todavía en cama el Rey, si bien en estado de una tendencia á franca mejoría.

Un inocente.

(A las 22'45.)

Segun se desprende de las diligencias practicadas por el Juzgado, el trapero á quien anteayer le explotó la bomba que conducía, es inocente en cuanto con el atentado se refiere pues hay sobrados motivos para creer que el infernal aparato se lo encontró en la calle.

Será puesto en libertad.

Huelga general.

(A las 23.)

En Isphaan (Persia) han declarado los obreros la huelga heneral.

Hay que lamentar serias colisiones con la fuerza pública, de las que han resultado muchos muertos y heridos por ambas partes.

Asesinato.

(A las 23'40.)

Un despacho recibido dice que hoy ha sido asesinado el Presidente del Consejo búlgaro.

El agresor no ha sido preso, ni se conoce la forma en que realizó su delito.

PERPEN.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 14 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

NUEVA INDUSTRIA.

Se participa á los Sres. Arquitectos, maestros de obras y propietarios, que despues de vencer grandes dificultades y hacerse de personal competente, puede competir en economía y arte con las principales poblaciones de España y del extranjero.

El acreditado fabricante de mosaicos hidráulicos, D. José Muley, acaba de establecer talleres, en los que se fabrica cuantos artículos se relacionan con la construcción y ornamentación exterior é interior de edificios y además las especialidades que se detallan.

Ornato de piedra artificial y cementos armados, toda clase de trabajos en mármol comprimido como escaleras, zócalos, lavabos, fregaderos, pilas y tableros con verdaderos trabajos artísticos é incrustaciones de metales y piedras preciosas. En cementos armados, además de la ornamentación, se construyen pozos, bóvedas, tuberías, aceras, baños y alcantarillas. Además se recomiendan los trabajos rústicos y artísticos para jardines, por ser imitados con verdadera naturalidad, de fuentes, glorietas, cascadas, grutas, estanques, bancos, taburetes, troncos, mesas, macetas y jardineras. Depósitos para agua, vino, aceite mela, etc. Para los depósitos de grandes cabidas se construyen en los sitios que indiquen los señores propietarios. En la sección decorativa para interiores, se elaboran los artesonados yeso y estopa y toda clase de molduras.

Se dan presupuestos por planos ó dibujos que se presenten ó por los catálogos que en breve tendrá esta casa á disposicion de los clientes.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedras artificiales, de José Muley Perez, Alfareros 10 y 12, Almería.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES.

Para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico trasatlántico

SALAMANCA

saldrá de Cádiz el 17 Marzo 1907.—Admite pasajeros de 3.ª clase

Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros de 3.ª clase, reúnen las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles, asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. Almería, ROMERO HERMANOS.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.-Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro.-Carbones minerales
INFORMANA.
ALFREDO RODRIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los dias que duren los tabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Por la asociación del hierro con el bicarbonato de sosa y ácido carbónico que reúnen estas aguas, resultan las mejores para la anémia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías. Para purificar la sangre y como aguas de mesa, no tienen rival.

En Alcolea, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orberá 9, se venden á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Las propietarias, P. y E. Fernandez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

DÜRKOPP.--DÜRKOPP.--DÜRKOPP

MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OPERARIOS

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas DÜRKOPP.

CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp contruidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» á disposición de mis favorecedores.

Pídanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente á la Delegación General para España y Portugal:

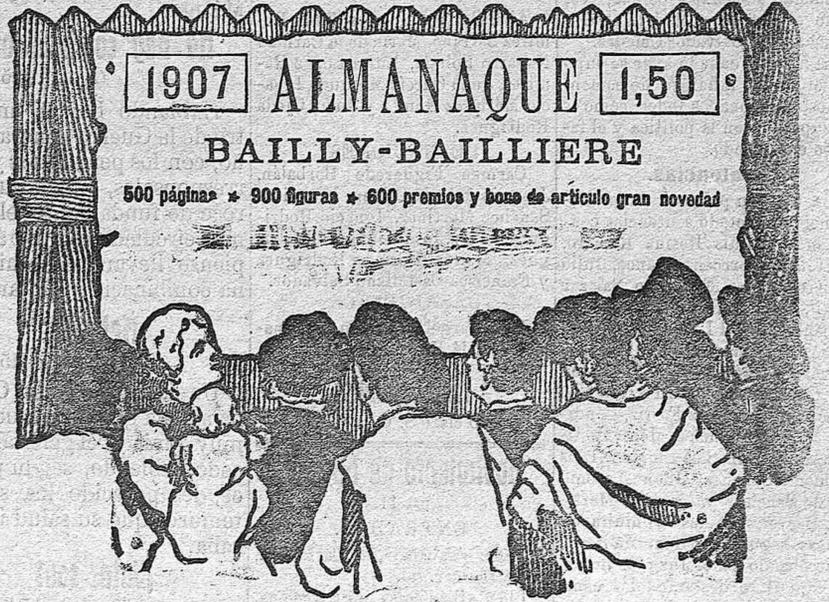
OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA



DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bonos de artículo gran novedad

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea layota encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Aplicaciones de la hidráulica

de la electricidad y de la mecánica.

Lázaro Gil en C^{ta}.

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

MATIAS LOPEZ.

MAORID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



AGUA DE LANJARON en Almeria

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarlo exclusivo en Almería y su provincia. JOSE ORIHUELA CALVO papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELSADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Venta de una casa

almacen en el Barrio Alto, cerca del Ingénio y al lado de la carretera. Magnífica para establecimiento ó para dos viviendas grandes. Informarán, Obispo Orberá 15.

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tabias ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guijas de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industrias en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustras, kioscos y demás trabajos de carpintería. Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapemcia, malas digestiones tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 12. Laboratorio, Madrid

Lotería Nacional
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Principe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
El Administrador,
Bías Franco de la Fuente

PLATERIA CHRISTOFFLE
EXHIBIRSE LA MARCA DE FABRICA del Principado de Asturias
Y el CHRISTOFFLE con todos los detalles en las exposiciones
Unión garantizada para el comprador.
GUERREROS CHRISTOFFLE PLATEROS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFFLE Y CIA MANUFACTURERA EN PARIS
En Almería, Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON.—TENDAS, 14.
FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1900
Se envia franco el Catálogo Ilustrado